Nº 446

Buenos Aires, 13 de Abril de 2018.

A la Junta Comunal de la Comuna 7
Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la Comuna 7: Dr. Guillermo Peña
Sras./es Juntistas: Felisa Marinaro, Claudia Mamone, Cristina Gosh, Eusebio Guanca, Alejandro Caracciolo, Carmen Jofre
S/D

Ref: Solicitar a la JC 7 que interceda ante quien corresponda para que se provea una cabina para alojar un compresor de odontología al CESAC N° 31 de Ana María Janer y Agustín de Vedia (**Anexo 07/66**)

La Secretaría de Organización solicita a Uds. tomen conocimiento de la presentación de la Comisión de Salud del CCCC 7 y que consta de 1 f. (una) que se acompaña.

Dicha solicitud fue aprobada por el Plenario Nº 66 del Consejo Consultivo Comunal 7, realizado el día 11 de Abril de 2018, según constancia en el acta respectiva.

Sin más, los saludamos atentamente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7

Julián Cappa
DNI 34.229.428

GABRIELA MENDOZA
DNI 16638590

Domingo Merlino
DNI 07723083

Elena [illegible]
DNI 5923248

COMUNA 7 - GCBA
RECIBIDO POR: [illegible]
FECHA: 13/04/18
HORA: 11:30

ANEXO 07/66

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2018

A la Secretaría de Organización del Consejo Consultivo Comunal 7
Plenario Nº 66

Presente

Ref: Propuesta Comisión de Salud para su aprobación por el plenario y posterior elevación a la Junta Comunal sobre necesidades a resolver en el Centro de Salud y acción comunitaria Nº 31.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de solicitar la aprobación por el Plenario de la propuesta elaborada en la Comisión de Salud del CCCC7 surgida ante la existencia de la necesidad expresada por las autoridades sobre :

1) Solicitar se trate la propuesta de solicitar a quien corresponda para que se provea en el CESAC Nº 31 (Ana María Janer 262 y Agustín de Vedia) una cabina para alojar el compresor de odontología que fue recientemente adquirido. El motivo de este pedido es que por la ausencia de una protección de seguridad fue robado el compresor que tenían.

A los fines aludidos, se adjunta a la presente, la nota respectiva para ser elevada a la Junta Comunal.

Descontando la aprobación que se solicita, saludamos a Uds. muy atentamente.

Dr. Vicente Labonia
Coordinador Titular